

Proceso de solicitud y lista de verificación

Cómo asegurarse de que obtiene la asistencia que necesita:

- La División de Servicios de la Vejez (DoAS) verificará la información que puso en su solicitud. Si DoAS no pudiese verificar de manera electrónica su información personal, es posible que recibiese una carta donde se le pidiese que proveyese pruebas. El no responder de manera oportuna a estas cartas puede ocasionar una demora en el proceso de su solicitud u ocasionar el rechazo de su solicitud.

¡Aplicar es fácil!


- Completar esta solicitud en línea le llevará 20 minutos. Responde todas las preguntas. Los campos con un asterisco (*) son obligatorios.
- Debe proporcionar la información acerca de su ingreso, recursos contables, facturas y cobertura de las recetas. Para mayor información acerca de qué debe incluir en su solicitud, revise la lista de verificación de la solicitud que se encuentra a continuación.
- Cuando la hubiese completado, haga clic en "Submit" (enviar) en la última página.
- Tiene la oportunidad para adjuntar las copias de sus documentos luego de haber enviado su solicitud.


No aplique de nuevo si ya ha enviado una solicitud y aún se está procesando.

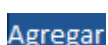
Asistencia lingüística


Para saber más acerca de la asistencia de idioma para nuestros programas [Declaración de no discriminación](#).

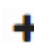
Símbolos que puede ver en su Solicitud

 = campo obligatorio

 = haga clic en este botón para obtener más información, haga clic nuevamente para cerrar

 = haga clic para ingresar más información, una línea nueva aparecerá arriba del botón; si no lo necesita, elimínelo

 haga clic para eliminar la información o una línea en blanco

 = haga clic para ver más información

Documentación del solicitante y recursos

La División de Servicios de la Vejez (DoAS) verifica la información de su solicitud. Si DoAS no pudiese verificar de manera electrónica su información personal, es posible que se le pida que proveyese prueba de su identidad, edad o estado civil. DoAS también puede pedir documentación que probase que es propietario, cuánto son los ingresos que recibe y de dónde provienen estos ingresos.

Durante el proceso de la determinación de la elegibilidad, se verificará la información que proveyó. Si faltase información, recibirá una carta. El no responder de manera oportuna a estas cartas puede ocasionar una demora en el proceso de su solicitud u ocasionar el rechazo de su solicitud.

Incluya toda la información relevante junto con su solicitud.

A continuación, hay una lista de los documentos que debe tener listos antes de empezar la solicitud. Se le pedirá que adjunte estos documentos en base a sus respuestas a las preguntas de la solicitud. Si no pudiese adjuntarlos, puede enviarlos por fax.

Ingresos que percibe

Los ingresos pueden provenir de fuentes diferentes tales, como un cheque de pago, jubilación o intereses de una cuenta de inversión. A continuación, hay una lista de los ejemplos que pueden probar sus ingresos.

- Estado de ingresos para el empleador/Recibo de sueldo
- Información de jubilación
- Estado de los beneficios de desempleo
- Orden de cuota alimentaria
- Declaración de ingresos de trabajo autónomo
- Explicación de beneficios de la Administración de veteranos (Veterans Administration, VA)
- Intereses
- Prueba de alquiler/Ingresos de regalía
- Carta de asignación del seguro social
- Estado de cuenta de jubilación
- Dividendos
- Ingresos de fondos de fideicomiso
- Pagos de anualidad
- Compensación del trabajador/Discapacidad
- Pagos de SSI

Lo que es de su propiedad

La propiedad no se limita a las casas o a los automóviles, puede incluir valor en efectivo de las políticas de seguro de vida o anualidades, fondos de fideicomiso y muchas otras cosas. Provea la documentación junto con su solicitud de cualquiera de los artículos siguientes de los que es propietario:

- Efectivo en mano
- Cuentas bancarias
- Escrituras de todas las propiedades que posee
- Certificados de depósito (Certificates of Deposit, CDs)
- Pagarés
- Anualidades
- Hipoteca
- Equipo/inventario
- Automóvil/registro
- Otros vehículos (barco, tráiler, etc.)
- Cuentas de vacaciones/Cuentas de club de vacaciones
- Estados de impuestos a la propiedad
- Todas las pólizas de seguro de vida
- Todos los instrumentos de fideicomisos u otros instrumentos de propiedades
- Fideicomisos de necesidades especiales
- Cuentas de ABLE
- Estado de cuenta de jubilación
- Cuentas de jubilación (403B)
- Cuentas de jubilación individual (IRAs)
- Documentos de los negocios/Documentos de una asociación de bienes inmuebles
- Cuentas de entierro/Fideicomiso de servicios funerarios
- Cuentas de la cooperativa de crédito
- Acciones o bonos
- Escrituras para los lotes de entierro
- Derechos sobre el terreno/minerales
- Cuentas de Keogh (401K)
- Contratos
- Casa rodante

Sus otros documentos

- Copia de las tarjetas de seguro médico, frente y reverso
- Formulario del representante autorizado designado
- Facturas de servicios
- Nombres de los medicamentos actuales
- Poder
- Tutela